



CTCP

Acta No 24

Sesión CTCP

Bogotá, Junio 26 de 2018

Hora de inicio: 8:00 A.M

Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

1. Asistentes:

| Nombre y apellidos | Entidad | Cargo |
|---------------------------------|----------------|---------------------------|
| Wilmar Franco Franco | CTCP | Presidente |
| Luis Henry Moya Moreno | CTCP | Consejero |
| Leonardo Varón García | CTCP | Consejero |
| Gabriel Gaitán León (via skype) | CTCP | Consejero |
| María Valeska Medellín Mora | CTCP | Contratista |
| Brenda Bonilla | Supersolidaria | Profesional |
| Marelvi Bernal | Supersolidaria | Profesional especializado |
| Hector Ruiz | Supersolidaria | Superintendente |
| Sandra Velandia | Supersolidaria | Asesora |

2. Orden del día.

- a) Consideración y aprobación del orden día.
- b) Verificación del Quorum
- c) Aprobación del acta anterior
- d) Consideración y aprobación de las consultas
- e) Reunión Superintendencia de la Economía Solidaria
- f) Informe final UNCTAD –Herramienta ADT
- g) Postulación Daniel Sarmiento Pavas representar IASB
- h) Marco Conceptual
- i) Relacionamiento CTCP con otras organizaciones (recursos)
- j) Aprobación plan de trabajo segundo semestre 2018
- k) Reunión SIC
- l) Entrevista actualícese

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

© GOBIERNO DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
MINCIT

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS



GD-FM-009.v12



CTCP

- m) Decisiones de agenda de IFRIC
- n) Banco Mundial
- o) Informe Presidencia de la República

3. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

- a) Consideración y aprobación del orden día

Los consejeros aprueban el orden del día.

- b) Verificación del Quorum

Revisada la asistencia se establece el quórum necesario para llevar a cabo la reunión.

- c) Aprobación del acta anterior

Los Consejeros aprueban el acta No 23 del 19 de junio de 2018.

- d) Consideración y aprobación de consulta

Los consejeros ratifican la aprobación de las siguientes consultas:

| No. | No. | No. | No. | No. |
|----------|----------|----------|----------|----------|
| 2018-365 | 2018-431 | 2018-475 | 2018-513 | 2018-547 |
| 2018-376 | 2018-435 | 2018-483 | 2018-514 | |
| 2018-420 | 2018-442 | 2018-502 | 2018-526 | |
| 2018-429 | 2018-456 | 2018-503 | 2018-536 | |

- e) Reunión Superintendencia de la Economía Solidaria

Con el objetivo acercar las entidades, resolver inquietudes y eliminar excepciones de manera conjunta se revisó lo relacionado con el tema: reservas en el activo neto de las

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS



GD-FM-009.v12



CTCP

entidades de economía solidaria en Colombia y grupos económicos y consolidación de estados financieros en las entidades de economía solidaria.

Los documentos base de discusión fueron :

- Ley 79 de 1988
- Circular básica jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria
- Circular básica contable de la Superintendencia de Economía Solidaria
- NIC 1
- NIIF para las PYMES (Secciones 3 a la 6)
- Documento de Orientación Técnica # 14, del CTCP

f) Informe final UNCTAD –Herramienta ADT

El señor Nelson dueñas contratado para realizar el informe a la UNCTAD hizo una actualización del estado de la herramienta ADT el cual presento al consejo. Al respecto los consejeros aprueban el contenido del informe.

g) Postulación Daniel Sarmiento Pavas como candidato al Consejo Directivo del IASB

Los consejeros están de acuerdo con esta postulación, por lo anterior, deciden remitir una comunicación al Glenif donde se apoya la candidatura del exconsejero Daniel Sarmiento Pavas para el Consejo Directivo del IASB. El CP Luis Henry Moya proyectará esta comunicación.

h) Marco Conceptual

El CP Wilmar Franco informa que el pasado mes de marzo se emitió una versión actualizada del marco conceptual, por lo que se hace necesario solicitar al IASB, en cumplimiento de los convenios suscritos, los ficheros oficiales para comenzar el proceso de discusión y actualización de los marcos técnicos en Colombia. Se aprueba realizar el requerimiento al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, de los ficheros oficiales, los cuales son indispensables para iniciar el proceso de discusión pública según lo previsto en la Ley 1314 de 2009.

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE TRÁFICO Y TRANSPORTE

MINISTERIO DE VIVIENDA Y CIUDADES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE INTERIORES

MINISTERIO DE JUSTICIA

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

MINISTERIO DE VIOLENCIA Y CONVIVENCIA

MINISTERIO DE VIVIENDA Y CIUDADES

MINISTERIO DE VIVIENDA Y CIUDADES

MINISTERIO DE VIVIENDA Y CIUDADES

MINISTERIO DE VIVIENDA Y CIUDADES

MINISTERIO DE VIVIENDA Y CIUDADES

MINISTERIO DE VIVIENDA Y CIUDADES



GD-FM-009.v12



CTCP

Una vez el CTCP cuente con los ficheros procederá iniciar el proceso el cual estará a cargo del CP Leonardo Varón, con el apoyo de María Amparo Pachon.

i) Relacionamiento CTCP con otras organizaciones (recursos)

El CP Luis Henry Moya menciona que por los recortes presupuestales han afectado el plan de trabajo del CTCP, y propone que el CP Gabriel Gaitan realice acercamiento con diferentes entidades con el fin de conseguir recursos o patrocinios que permitan desarrollar diversas actividades de socialización y sensibilización. Los Consejeros están de acuerdo con la propuesta realizada, por lo anterior, deciden que el CP Gabriel Gaitan inicie la planeación formal para buscar estos recursos tanto para actividades nacionales como internacionales.

j) Aprobación plan de trabajo segundo semestre 2018

Los Consejeros revisan el borrador del plan de trabajo para el segundo semestre de 2018, proyectado por el CP Gabriel Gaitán, y después de ello imparten su aprobación. Este plan, deberá remitirse a los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y Comercio, Industria y Turismo, para dar cumplimiento a disposiciones legales.

k) Reunión Superintendencia Industria y Comercio

Los consejeros aprueban realizar una reunión con la Superintendencia de Industria y Comercio y la Confederación de Cámaras de Comercio –CONFECAMARAS el próximo 3 de julio, con el fin de revisar el tratamiento contable de los convenios que realizan las cámaras de comercio a la luz de los conceptos que han sido emitidos por el CTCP.

l) Entrevista actualícese

Los Consejeros aprueban el documento proyectado por el CP Wilmar Franco, por lo anterior se procederá a remitir la correspondiente respuesta.

m) Decisiones de agenda de IFRIC



CTCP

El CP Luis Henry Moya les menciona a los consejeros que la decisión de agenda es un tema voluntario, por lo tanto, los consejeros deciden que cuando llegue la norma a Colombia ahí es donde el CTCP iniciara el proceso de discusión pública de la NIC 8.

n) Banco Mundial

Los consejeros revisan el tema del apoyo del Banco Mundial, y aprueban remitir una comunicación (correo electrónico) a las Direcciones de Regulación de los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público, en la que se solicite reactivar las acciones en búsqueda de apoyo del Banco Mundial, tal como había sido presupuestado a inicios del año. Esta tarea estará a cargo del CP Luis Henry Moya.

o) Informe Presidencia de la República

Los Consejeros aprueban el documento proyectado por el CP Wilmar Franco el cual contiene un informe ejecutivo de las actividades que viene realizando el CTCP.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión a la 12:30 se acordó que la próxima sesión será el día 3 de julio de 2018.

Para constancia firman:


WILMAR FRANCO FRANCO
Presidente


LUIS HENRY MOYA MORENO
Secretario

Proyectó: Valeska Medellín Mora

Revisó y aprobó: Leonardo Varón García, Luis Henry Moya Moreno, Gabriel Gaitán León, Wilmar Franco Franco

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINISTERIO DE

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS



GD-FM-009.v12

